

Formulario de adhesión

cetenma

Si usted desea que su empresa se integre como **socio al Centro Tecnológico de la Energía y del Medio Ambiente (CETENMA)**, rellene el formulario de adhesión y envíe el documento completo al correo electrónico: **cetenma@cetenma.es**.

D./Dña: **DNI:**

En representación de: **CIF:**
(Empresa / Administración Pública / Otros)

Actividad principal:

Domicilio: **Código Postal:**

Población: **Teléfono:**

Página web: **E-mail:**

Categoría en la que se encuadra su organización:

- ☐ Empresa ☐ Administración Pública ☐ Otros (Asociación, Fundación, etc)

Sector al que pertenece:

- ☐ Solicita el ingreso en la Asociación Centro Tecnológico de la Energía y del Medio Ambiente de la Región de Murcia, comprometiéndose expresamente al cumplimiento de los Estatutos y al Reglamento de Régimen Interior.
- ☐ Acepta la cuota de inscripción de 600,01 € y la cuota anual de mantenimiento por importe de 450,75 €.
- ☐ Notificará a la Asociación cualquier cambio en su actividad o estructura que pueda modificar las condiciones bajo las cuales entro a formar parte de la Asociación.
- ☐ Autoriza la suscripción a la newsletter de CETENMA para recibir novedades de interés.
[Información sobre protección de datos](#)

Su solicitud será cursada a la Junta Directiva del Centro para su aprobación, momento a partir del cual usted recibirá confirmación. No obstante, desde el mismo momento de la recepción de su solicitud, su empresa será considerada como asociado provisional a los efectos de recepción de información sobre todas nuestras actividades.

Formar parte de CETENMA permite a las empresas acceder a un ecosistema especializado en innovación, energía, medio ambiente y sostenibilidad, con apoyo técnico para transformar retos empresariales en oportunidades de mejora, financiación y colaboración.

1. Acceso preferente a laboratorios y capacidades de ensayo.

2. Descuentos en servicios tecnológicos, ensayos, pilotajes y formación. 10% de descuento en servicios tecnológicos y consultoría técnica, 15 % en cursos y jornadas técnicas, y 20 % en la segunda inscripción y siguientes a una misma acción formativa.

3. Reunión anual de oportunidades en innovación y sostenibilidad adaptada a las necesidades de la empresa. Para identificar retos/necesidades y alinearlos con las oportunidades de financiación. (Bajo solicitud)

4. Prioridad para participar en propuestas de I+D+i, proyectos europeos, pilotos, demostradores o grupos de trabajo, en la medida que se cumplan las condiciones de las convocatorias.

5. Visibilidad y posicionamiento a través de la participación en jornadas técnicas.

6. Publicidad en los canales de difusión de CETENMA. Inclusión del logotipo y link a la web en la web de CETENMA. Oportunidad de publicación mensual de noticias y casos de éxito de asociados en boletín mensual.

7. Participación en webinarios específicos donde se abordarán tendencias y oportunidades de la mano de expertos.

8. Acceso a talento. Bolsa de CV y oportunidad de lanzar TFG/TFM, prácticas, doctorados industriales vinculados a proyectos de CETENMA y empresas asociadas. Es una ventaja muy atractiva para pymes industriales.

9. Conexión y representación en Europa. Posibilidad de ser representado en foros y redes europeas de las que CETENMA forma parte (Circular Bio-based Europe, Greenovate! Europe).

10. Representación de intereses de la empresa en Comités Técnicos de Normalización de la Asociación Española de Normalización UNE de los que CETENMA forma parte.

11. Acceso a información sobre ayudas, subvenciones, novedades en regulación, vigilancia tecnológica así como al fondo documental de CETENMA.

12. Derecho de participación en la Asamblea General, con voz y voto, y posibilidad de formar parte de los órganos de gobierno conforme a los estatutos.

Las cuotas de asociación son las siguientes:

Cuota de inscripción.....601,01€*

Cuota anual de mantenimiento.....450,75€ + IVA

*La cuota de inscripción se abona una sola vez al realizarse la inscripción en la Asociación en concepto de aportación al capital social. Esta cuota se reintegrará a la empresa que decida darse de baja de la Asociación lo cual deberá ser comunicado por escrito a la Junta Directiva del Centro.

Domiciliación bancaria

Titular:

CIF:

Código Banco (BIC/SWIFT) (11 dígitos):

Código Cuenta (IBAN) (24 dígitos):

Nombre Banco:

Domicilio:

Firma:

Nombre:

Cargo: